

que el Señor Santisteban estaba, muy en su lugar, acordando su vocación, se declaró el punto suficientemente discutido y fué aprobado el dictamen por mayoría con el voto en contra del Señor Santisteban por las razones que ha expuesto.

Salio el Señor Garcia Muñoz.

Puestos publicos
No conceder el permiso solicitado por Juan Anto Perez para instalar una Caseta en el Plano de San Francisco

Visto el dictamen de la Comisión de Mercados en la instancia de Juan Antonio Perez Gonzalez, acordó el Ayuntamiento no acceder a su solicitud para instalar una Caseta en el Plano de San Francisco, con destino a la venta de efectos de ferreteria, por oponerse a ello los diferentes acuerdos relativos a que no se concedan en dicho sitio más puestos, ni de artículos de consumos ni de otras clases.

Puestos publicos
Conceder a Angeles Romero la casetas nº 11 del exterior de la Plaza de Abastos

Dióse cuenta del dictamen de la Comisión de Mercados, en la instancia de Angeles Romero, en el que manifiesta: Que resultando de los antecedentes adquiridos que la caseta número once del exterior de la Plaza la ocupa José Maria Gomez, con depósito de patatas para surtir un puesto establecido en la pared del Convento de Verónicas; y no debiendo servir las casetas de dicho edificio para almacenes o depósitos, sino para que las utilicen los que en ellas quieran vender sus mercancías, opina que pudiera concedérsele a Angeles Romero, para vender hortelizas, si el Gomez no la solicita en un plazo de tres dias, para vender el mismo en ella, entendiéndose en todo caso otorgada la concesión con arreglo a lo prescrito en las ordenanzas municipales y Reglamento de puestos.

El Ayuntamiento lo acordó así.

